LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

CERTIFICA

Que revisado el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026 se encuentra incluida la siguiente línea **"PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL ÁREA RURAL, DESDE EL SITIO DE RESIDENCIA HASTA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, IDA Y REGRESO, A TRAVÉS DE LAS RUTAS ESPECIFICADAS, QUE PERMITAN GARANTIZAR EL ACCESO A LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ".**

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)

Claudia Higuera

CLAUDIA MIREYA HIGUERA BECERRA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Elaboró:	Revisó	Aprobó
Nombre: Claudia Mireya Higuera Becerra Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Claudia Mireya Higuera Becerra Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Claudia Mireya Higuera Becerra Cargo: Secretaria de Gobierno